

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX

Guayaquil.—(Ecuador).—Sábado 23 de Setiembre de 1893.

Núm. 3,584.

CORPOS.

SECCIÓN EXTERIOR.

Entradas.
Lunes.—Yaguajay, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.
Martes.—Quit con comunicaciones y encomiendas a Cuenca, los 6 con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.
Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.

Salidas.
Lunes.—Yaguajay y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.
EL ADMINISTRADOR.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuantecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicarse la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Llévales comerciantes, importadores y exportadores, comisionados, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Yerba neoplasma", que es un hongo parásito que actúa no solo a la raíz, sino también a los frutos, como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.
Un forma de manchas rojas aparece el mal en sus principios y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
El que la descubrió un remedio eficaz que no solo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.
La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ilo, Ilo y Moquegua (Perú) en Concepción y Itasca (Chile), en México que en Francia, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señores don José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.

El Gallito. Vignolo Hnos.

TELEFONO 319—APARTADO 202.

DEPÓSITO Y SUCURSAL DE "LA ITALIA."

Gran Fábrica a Vapor de Fideos, Chocolate, Mallorca y Alcohol Rectificado de 40°, de CASTAGNETO, VIGNOLO y ZEROLLO.
[No equivocarse] con los bajos del Antiguo Hotel Francés.—Calle de "Pichincha" números 241 y 243.—Esquina de "Sucre" números 21 y 23.
Surtido completo de vinos, licores y conservas.

—SALON PARA REFRESCOS—

Se entrega vino a domicilio, siendo el pedido de más de una docena.
En los alios se alquilan cuartos amueblados por día y por mes, a precios convencionales y al alcance de todos.—Servicio esmerado, aseó y tranquilidad.
Se vende también una maquina para fabricar Soda, sistema francés, casi nueva, que consta de generadora y tres fueles.
Guayaquil, 4 de Agosto de 1893.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR
Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato desoláz en las cómodas **MON-TAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA EPHEMERATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COLERA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPUREZA DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer salir que este Especifico es el mejor de todos los agrietas medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA EPHEMERATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la bebida en los placeres y en el matrimonio, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que truen más misterios al cuerpo humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inocuidad de males que engendran. Sus efectos y demoralización el hombre no tiene paralelo.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho, por los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA PORTACION DE LAS FIEBRAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFICCIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORS Y DEBILIDAD EN LA ESPALDA, y entumecimiento, LAS ERUPTIONES de la PIEL, LA HIPERTROFIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA FRODIDA del suero, LOS PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY
Nº 7 WEST 3TH STREET, NUEVA YORK, E. U. A.
Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

Al Comercio.
Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra o Francia. Abriría créditos en casos especiales. Escribir extensamente a la Agencia Ibero-Americana—2 Copthall Buildings E. C. Guayaquil Abril 24 de 1893.

José Mattias Ayllés
Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" nº 73, primer piso.

se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. **Primitiva Ripardo Hazán**.

INSOLACION Y MORRINA.



AVISO.
Encontrándose vacantes las escuelas fiscales de niños y niñas de esta ciudad, de orden del señor Gobernador y Subdirector de Estudios de la Provincia, se convocan opositores a dichas escuelas, bien sea presentando títulos en forma o sometiéndose a obtener el respectivo examen para rendir-nerlas. El término que se concede para que se presenten los opositores es hasta fines de Setiembre eritante, para que las referidas escuelas principien a funcionar en el mes de Octubre, como lo dispone la ley.
Machal, Agosto 18 de 1893.
El Secretario de la Gobernación, J. D. CAMBA.

Noticia.
El "BITTER EXTRA" (este agua regulada forma la marca) es el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud de regular a los estómagos, los cuales, cuando sobre el cuerpo y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
"Amarr" a la boca delos al Estómago, es el más sano y el más eficaz de los Bitters, y el más agradable a los niños y a los débiles, es el Bitter Extra, que es el más eficazmente aconsejado por médicos, farmacéuticos y el público en general. Este Bitter Extra, tomado con tanto placer, como un refresco, da a los niños que tuvieron ocasión de experimentar muy pronto (del 24. Agosto de 1893) el Bitter Extra, a base de aguardiente vivo de A. y M. y de extractos de hierbas amargas, en esta composición, fuera de ser, sino de amargas esencialmente ligérrimas, toni-cordón, estomacal, carminativo, aperitivo, fébriles, diurético, purgante. Así prepar. y el BITTER-EXTRA contiene una gran cantidad de azúcar, que lo hace muy agradable al paladar, pero, tomado a dosis moderadas, como a las funciones del estómago y cuando pesen sus grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones biliares."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO
DEL DR. HALL.
Celebre Remedio
PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFICCIONES DE LA VEJIGA O DE LOS RÍÑONES.
Un libro escribiendo las Esperanzas se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO
34 West 23d Street, Nueva York
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

A LOS GUAYAQUILEÑOS.
Se prepara en Quito la Impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de honor para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos de algunos de nuestros eminentes compatriotas, que no han escrito ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.
Hacemos, pues, un llamamiento a los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se presenten a colaborar en esta obra, escrito por nuestros prosadores y a remitido directamente a la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española o al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Andrés Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.
No dudamos que nuestros colegas, de la prensa reproducirán permanentemente, como nosotros lo hacemos, este aviso de interés nacional.

Biblioteca Nacional

Crónica

Aviso Gubernativo.

El 23 de Noviembre de este año, á las cuatro de la tarde, se venderá al mejor postor, en pública subasta, el material inutilizado, de hierro, cobre y plomo, que existe en el Parque Militar, como cadenas, ganchos, bayonetas, fulminantes, balas de plomo, etc.

Se admitirán propuestas, por todo ó parte, á satisfacción de la Junta de Hacienda.

Guayaquil, Setiembre 22 de 1893.
v-8 EL SECRETARIO.

Escuela Naval.

En este establecimiento profesional queda desde hoy abierta la matrícula para la inscripción de alumnos.

Los padres ó tutores de los jóvenes que desean abrazar la carrera de Marina pueden acercarse á la Comandancia General de este distrito para que se informe de las condiciones en que se recibirán los alumnos.

Guayaquil, Sbre. 18 de 1893.
EL DIRRECTOR.

Calendario.—Mañana Domingo 24 de Setiembre.—18 después de Pentecostés.—Nuestra Madre y Señora de las Mercedes.

(FIESTA CÍVICA.)
(Patrona especial de la República.)
(Entrada del ejército provvisorio en esta ciudad.—1860.)

Lunes 25.—Santa María de Cervellón ó del Socorro, virgen, y San Lope Obispo y Confesor.

Bombas de guardia.—Mañana "Neptuno" N.º 1 y una sección de 20 bahuceros.

Lunes 25.—Hará la guardia de depósito la compañía "Salamandra" N.º 2 y una sección de 20 bahuceros.

Baños del Salado.—Mañana Domingo 24 de Setiembre.

Marca llena por la mañana á las 4. Marca llena por la tarde á las 3 1/2.

Lunes 25.—Marca llena por la mañana á las 4. Marca llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marca llena.

Programa de las fiestas para el Nueve de Octubre.

El Concejo Municipal, de acuerdo con las primeras autoridades civil y militar de la plaza, han formulado el siguiente

PROGRAMA para la celebración del próximo 9 de Octubre, 73.º aniversario de la independencia de Guayaquil.

DIA 8.

A las 8 de la mañana y al disparo de un cañonazo, se enarbolará el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos fiscales y municipales, cuarteles de la guarnición, depósitos de bombas y buques de la armada.

Se forzará una alameda que partiendo de la plaza de Rocafuerte, siga por la calle del Teatro y la de Clemente Ballén hasta la plaza de Bolívar. Se invita á los vecinos de las mencionadas calles, para que contribuyan al arreglo de la alameda.

Se levantarán también los siguientes arcos: 1.º uno alegórico de la Independencia, en la intersección de las calles Teatro y 9 de Octubre, por los cuerpos que componen la guarnición de esta plaza, 2.º otro alegórico del cuerpo de incendios, en la intersección de las calles del Teatro y Luque, á cargo de las compañías de bomberos; 3.º el de las artes por la Sociedad de Artesanos y gremios de carpinteros y pintores, en la esquina del Teatro; 4.º el de agricultura, en la esquina de la iglesia de San José, por los

hacendados y propietarios de ingenios de azúcar, y 5.º el del alto comercio y las colonias extranjeras al término de la alameda.

A las 5 de la tarde de este día se verificará un paseo de los Colegios y escuelas públicas y particulares de ambos sexos. Al efecto se pasarán las invitaciones respectivas, y se oficiará al señor Subdirector de Estudios para el arreglo de la formación. El Concejo municipal presentará el desfile de las escuelas que se reunirán en la Municipalidad, de donde saldrán á la hora indicada, y recorrerán las calles del Malecón y 9 de Octubre hasta su intersección Teatro, siguiendo por esta y la de Clemente Ballén hasta la plaza de Bolívar en donde terminará. A las 6 de la tarde los alumnos entonan el himno nacional frente á la estatua del Libertador.

A las 7 p. m. se iluminarán los edificios públicos, fiscales y municipales, cuarteles, depósitos de bombas y buque de la armada. Se excita el patriotismo de los particulares para que adornen e iluminen las fachadas de sus casas.

A las 7 1/2 las bandas militares recorrerán las principales calles con antorchas y hachones en el orden que disponga la Comandancia General, y darán retreta en la plaza de Rocafuerte.

Fuegos artificiales en la calle 9 de Octubre.

DIA 9

A las 6 a. m. se tocará diana en los cuarteles y buques de la armada, y durante el día se harán tres salvas mayores. A las 8 y al son del himno nacional, tocado por una de las bandas militares frente á la Casa de Gobierno, se enarbolará el Pabellón nacional en los edificios públicos y casas particulares.

A las 9 a. m. misa solemne y Te Deum en la Iglesia Catedral con asistencias de los empleados civiles y militares, y la oficialidad del Cuerpo de Bomberos.

A las 3 de la tarde pasea y evoluciones militares por los cuarteles y buques de la armada.

A las 4 1/2 de la tarde el Concejo municipal, acompañado del Comité Olmedo, los empleados públicos, el benemérito Cuerpo de Bomberos, las sociedades, corporaciones, gremios y todos los particulares que quisieran honrar con su asistencia este acto, se dirigirán en formación á la Avenida Olmedo, á efecto de inaugurar la pila y la parte concluida de esta nueva calle. La organización ó formación de este acto queda á cargo del señor Intendente de Policía. Al terminar la ceremonia de la inauguración, un coro de niños de la escuela que dirigen los HH. CC., cantará el Himno al 9 de Octubre ante la estatua de Olmedo.

Por la noche iluminación general, retreta y fuegos artificiales en el Malecón frente á la Casa de Gobierno y la Municipalidad.

DIA 10

Por la mañana revista y ejercicio general del Cuerpo de Bomberos, en el orden que lo disponga su respectivo jefe.

A las 1 1/2 p. m. paseo de los vapores fluviales y regatas por el Club de boates "Sucre". Una comisión del Concejo entregará las correspondientes medallas á los tripulantes del bote vencedor.

A las 3 p. m. regatas por el gremio de fleteros. Se adjudicarán 3 premios, de \$ 30, 20 y 10 respectivamente para el 1.º, 2.º y 3.º de los botes vencedores. El señor Capitán del Puerto queda encargado de arreglar todo lo que se relacione con estas regatas.

A las 8 1/2 p. m. se reunirá en el Salón de la Municipalidad el Concejo Cantonal, con el objeto de otorgar los siguientes premios de honor:

1.º Una medalla de oro á la renidita Aurelia Palmieri, como merecida recompensa por su consagración al estudio y el brillante exámen que rindió el 4 de Julio del presente año;

2.º Un diploma al Instituto de Institución de las escuelas públicas, que á juicio del señor Subdire. tor de Estudios, Jefe Político y Concejal del Ramo se haya hecho acreedor á esta distinción por su mayor laboriosidad en el ejercicio de sus funciones;

Deposito de Vinos Chilenos
POF. MAYOR Y MENOR.

Chile del "Nueve de Octubre," número 18.
—A LAS FAMILIAS—
A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito. Llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Añejo blanco.....	S/. 0.50	Añejo blanco.....	S/. 1.00
Panquehue burdeos.....	" 0.50	Tinto dulce.....	" 0.50
Id. seco.....	" 0.60	Moscatal tinto extra.....	" 0.50
Moscatal blanco.....	" 0.60		
Moscatal blanco extra.....	" 1.00		

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas **Gran rebaja**.

Mis favorecidos encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.
Guayaquil Febrero 16 de 1893.

3.º Un diploma á dos alumnos de cada una de las escuelas públicas fiscales y municipales, que se hayan distinguido en el último año escolar por su buena conducta y contracción al estudio, según los informes de sus respectivos preceptores;

4.º Una mención honrosa al bombero que en el último año se haya distinguido por algún acto heroico en los momentos de incendio;

5.º Una mención honorífica á los miembros del comité Olmedo por su constancia y patriotismo con que están llevando á cabo la formación de la Avenida de este nombre;

6.º Un premio de \$ 100 á la persona que se haya distinguido por un acto de abnegación y heroismo en casos de naufragio en la ría.

Retreta y fuegos artificiales en la plaza de Bolívar.

DIA 12

En este día, aniversario del descubrimiento de América, se ofrecerá un llamado á las tropas que componen la guarnición de la plaza, al cuerpo de Policía y á las compañías de bomberos.

Tratado de límites con el Ecuador.—Anoche por segunda vez, se reunió en el salón de sesiones de la H. Cámara de Senadores, las comisiones diplomáticas de ambas Cámaras, para el estudio de un convenio.

La discusión, como en la anterior sesión, fue privada, y se prolongó hasta las diez y media.

Según nos informan, esta será la última sesión que se celebre con este objeto, debiendo en seguida presentarse al Congreso, el dictámen correspondiente, sobre tan importante asunto.

Sábado.—Lo que es este Sábado, lectores, aunque estoy cansadísimo con las comisiones de la semana; en la que ha habido; primero, amago de incendio en casa del doctor Guerrero amigo mío; segundo, el sermón del doctor Corral; tercero permitidme sobre: Montañas Rusas, capaz de poner los pelos de punta; cuarto y último, ayer no más, un lodazero por un lodazal, en esta Crónica, que me hizo caer de espaldas cuando lo lei.

D. Ricardo Palma, el alegre y castizo tradicionista peruano, ha luchado como bueno en Madrid, mientras su patria sigue de anagnia política; porque se adopte la palabra *diccionario* como adjetivo derivado de *dicción*.

Yo, mirando aquí el doctor Corral nos abusta con sus gestos de hotentote mal parido y sus soberbios ademanes y escogidas palabras; me voy de frente á lo que más importa al país; me voy á pedir á la Academia Correspondiente de la Real Española de la Lengua, que adopte... [el patrón de oro], dirán ustedes. ¡Cal! No, señor, no! La palabra LODAZERRO, que mi compañero de labores dejó pasar ayer en el pueto titulado *La calle del Moro*.

Este lodazero es un disparate muy guayaquileño, es decir, es un provincialismo que mejor sería olvidar por completo, cuando se escribe para el público.

Pero, pasando á otra cosa; permitame emitir mi opinión sobre la renuncia del señor Juan Gregorio Sánchez de su puesto de Jefe de la Oficina de Aguas, renuncia dictada por un sentimiento de esquisita delicadeza, llevado al extremo; y que siento de veras que haya sido aceptada.

El Sr. Sánchez ha probado en el poco tiempo que ha ejercido el cargo para el que se le nombró, que en ese, como en cualquier otro destino, sabe desempeñar una actividad y una inteligencia comunes; y que su presencia ha sido falta en la Oficina del Agua Potable.

Esas economías de nuestro I. C. C. son como las de fray... no me acuer-

ese lenguaje, pierden cada día una batalla para la Religión?
El señor Obispo do Myrina debe precipitar su viaje.
Hace mucha falta en su diócesis; pero mucha, creasen!
Tipos comunes.—Lean este artículo, niños.
¡Si Udes. supieran como suelen hacerse personas importantes en nuestra tierra, en esta hermosa tierra consagrada á los sagrados Corazón de Jesús y María!
Por supuesto que cuanto voy á decir es relativo y puede aplicarse también á la gran China.
Ahora, organ Udes.
Cooresen Uds. á Catalinito Mendoza y Cabrero, hijo tercero del sexo masculino, de don Valentin Rompe Lanzas, Mendoza, Cabrero y Chopitea?
¿No? Pues véanle, véanle Udes., pasar, corra lectores. Ya vestido á la última moda,.... de Guayaquil. El cree que en París llamará la atención, "con ese su garbó, "con ese su tallo,"

do el nombre. Ya rebajó á \$/ 150 el sueldo del Jefe de la Oficina de Aguas; como si un destino tan laborioso y de tan gran responsabilidad, no debiera de estar muy bien retribuido.

Ya veremos, en la práctica, el resultado de la economía.

En cuanto á mí, pobre Cronistilla de tres cuartos, yo me meteré en mi casa, á descansar de las diarias faenas y allá que se las compongan en mí en las fiestas. Ya verán ustedes los desahucados que van á quejar con este motivo.

"Firmo y llevo....."
EL CRONISTA.

Pobre de acontecimientos como nunca, está hoy la Crónica, lector. A la hora de estas (tres de la tarde) todavía ni de la Policía nos trae el *Reportar* los interesantes datos de la *Crónica negra con salmón verde*, que todos esos colores tendrá hoy, á jugar por lo que se tarda.

Y luego escriba Ud. cuartillas y entréguelas Ud. al regente, que está con un hocio de á vara, porque hoy el Redactor de turno no escribe editorial, cosa que no estaba en su librito.

Pero pues hay que cumplir con la obligación, dejen Uds. que haga un índice de los sueltos que me proponen.

¿A ver? ¿Qué encargos tengo de amigos?—Calle de... todas las calles... chanchos... vecinos... agua... botan... sembrados... balcones... chivos... borregos vacas... y otros comestibles...
—Prensa ataco... Corral...
—Malo, malísimo... frai les cañen parece mejor.

—Otro, Machala... Virgen... fiesta... vapores fluviales... irán llevando pasajeros.

—Y por... y pare Ud. de contar!—Esperemos, pues, lectores, espere remos.

Los verdaderos republicanos estamos esperando ansiosamente las noticias del Brasil. Y para el caso de que el triunfo de Mello, traiga, como dice el cable por lógica consecuencia la resurrección del Imperio de los Braganzas, en la persona de un hijo del Conde de Cu, más francés y más Orleans que todos los franceses y que todos los Principes de aquella casa juntos; hemos decidido comprar por docenas los pañuelos de hilo en la tienda *Pygmalion* del señor Carlos Mafía, que nos tiene muy buenos; dirigíros luego á la Plaza de Rocafuerte y entrar en la Cervecería nacional á embucharnos unos cuantos vasos de Cerveza Convento, que es la más simpática, pero la más agradable; y por último, arrojáros, en nuestra justa desesperación á las ondas del salado.... darnos un baño y regresar en el carrío de las 3 á 4 como en el "Salón Dalmáu" o en el Restaurante de París!

Otro furioso.—Nuestro editorial de ayer, trató del inconveniente semon del Sr. Dr. Corral; no volveremos á decir nada de quien, por lo menos, como guayaquileño que es, tiene el derecho de opinar como se quiere y la libertad de emitir sus pensamientos (exclusivamente suyos y muy suyos), y de publicarlos por escrito según reza la Constitución.

¡No comprenden estos linditos suñeres, que con esa intolerancia y

hace graciosos molinetes con el bastón, flechando á todas las chicas que se asoman á medias, detrás de las misteriosas persianas moriscas ó de las antiguas toldas de ninguna parte, que adornan los balcones de las casas de nuestra ciudad.

Es empleado el niño. Porque cuando su mamá se convenció de que Catalinito no podía aprender el *quis cel quid*, porque tenía un lobanillo en la pantorrilla izquierda y hubiera sido una crueldad apurarle en sus estudios, se empujó con un hermano del Presidente del Concejo de aquella época, y ¡zas! consiguió para su dichado empujarlo, la plaza de oficial 1.º de la Muy Ilustre, con \$ 40 de sueldos al mes.

Pero Catalino va al Concejo cuando quiere.

¿No faltaba más!

¡El hijo de D. Valentin, había de ser igual á Perico Pérez, descendiente de una negra tanaletta, por la línea femenina?

No señor.

Catalino se levanta á las diez y media del día; toma el desayuno á las once; almuerza á las doce y media y sale á las 2 de la tarde, después de echar su siesta, á recorrer... los salones y hoteles, donde se aprende la

Esto sí, el 30 de cada mes, á la una en punto, yo sé que confeccionado un recibo con arrogante letra inglesa y está á las puertas de la Tesorería Municipal, esperando lo que el Tesorero, u otro cualquiera que sea Tesorero, abra la ventanilla. A penas lo hace, va, y con mucho donaire, también, porque es más despeja lo que un día de Primavera, dice:

—A ver, ¿quién me pagaba esto?

—Pero, hombre, Catalino, le dice el Tesorero, ¿por qué faltas tanto al destino?

—Eso es, tú también, ¿querrás que me mate como un negro, ahora que el lobanillo me ha crecido?

—¿Te ha crecido?

—Y por que una pera de Chile.

—¿Ya parece un pez de discuidas? Haz que te lo extraigan.

—Precisamente, eso voy á hacer con el sueldo de este mes, porque no quiero que nazca se entre de un resaca; si se enterara, sería capaz de encerrarme, por temor á que la oración tuviera resultados fatales. Conque así, no me hables de mis faltas y alójala la mosca.

Paga el Tesorero, vase Catalino.

Esta vida vegetativa é infecunda de hacen por diez años.

Con el tiempo el lobanillo que ha crecido mucho, parece una sandía, y al fin los padres de Catalinito se deciden á hacérselo operar.

Corta por lo sano el Cirujano saca el moler, dige, el lobanillo, y Catalinito desde aquel memorable día, se tira á la bartola; es decir, no trabaja, vive de sus rentas; es un noble inválido del trabajo.

Por influencia, la familia alcanza que se le jubile con medio sueldo; y al fin, después de ser elegido varias veces concejor municipal y hasta de ser propuesto más tarde, por su seriedad y su andar reposado, para la Cartera de Hacienda; se casa, forma fa-

millas y pasa en nuestra tierra por un...
Atore y las crónicas le dedican largos y pomposos sueltos.

V... pongo punto final.
El Sábado próximo puede que saque a reducir otro tipoje por el estio.

Saludamos al señor Emilio Krüger que viene otra vez a ocupar su puesto de Canciller en el Consulado del Perú en este puerto.

Así mismo enviamos nuestra bienvenida al señor Miguel Arraras que se halla entre nosotros de regreso de Chile.

El vapor "Majpocho" de la Compañía Sud-Americana, procedente del Sur, fundó esta mañana en nuestro puerto y trajo los siguientes pasajeros.

De Valparaiso, Cornelio Merchand y Miguel Arraras.
Del Callao, Emilio Hurtado y niño, Emilio Krügers y segundo Landa.

De Pacasmayo, H. Ernesto Farman.
De Eten, Circo Escocés, compuesto de 29 personas.

De Paíta, Joaquin Zevallos y Luis Battli.
En cubierta 26 personas.

En tránsito 6 de primera.
Crónica negra, malón y verde. Como lo decimos en otro suelto, la crónica de policía de hoy, tiene varios colores.

Atiendan ustedes.
—A disposición del señor Intendente de Policía, ha sido puesto Eduardo González, que andaba vendiendo específicos contra el dolor de muelas, reumatismos y otras enfermedades.

Nuestro hombre no ha presentado título alguno, lo que le hace caer bajo la férula de la ley. (Que lo ajusten.)
—Borrachos andaban Manuel Puma, Juan Albarracín y Benigno Andracó. Los agentes del orden público les echaron mano, como a los Ratitas de La Gran Via, y los condujeron a la Reja: han sido condenados a 7 y 20.

—Y por escandalosos, José Arroyo, Manuel Tapia y José Morales, permanecerán a la sombra y días. Bien así nos cutirán con el sol.

—El catolicismo manda bautizar a las criaturas pero prohíbe jorobar al prójimo bautizando la leche. Por esa falta hay cinco caballeros lecheros, prisioneros.

—Se ha abierto en la Policía un libro, en el que se anotarán desde el día 6 de Octubre los dueños, señales, marcas, procedencias y lugares en que se deposite el ganado vacuno, destinado al Matadero. El señor Intendente se propone con esto evitar los robos, y saber inmediatamente, cuando se cometa al alguno quién puede ser el autor.

Aprobamos.
Pronto hablaremos de la necesidad que hay de establecer un matadero especial de cerdos.

Insersiones.

¿QUÉ DEBE HACER EL ECUADOR EN EL CONFLICTO MONETARIO POR LA BAJA DE LA PLATA?

(Tomado de "La Nación.")
Oportunamente indicó el Mensaje presidencial de 1892, en los términos que siguen, la probabilidad de la baja de la plata y la manera de remediar el mal:

"...Debe tenerse presente la conveniencia de que se aumente en nuestro país el oro circulante, no sólo a fin de que el bimetalismo establecido por la ley no sea nominal, como hasta ahora, sino para conjurar el peligro de un nuevo conflicto que ocasionarán probablemente las fluctuaciones del precio de la plata en que desde el principio ha andado mezclada la especulación. Con este objeto, la ley bancaria debe modificar el artículo 1.º de su texto, para que el oro sea el único medio de pago en el comercio nacional. Si esto no bastare, habrá tal vez que exigir parte de los derechos de aduana en oro."

Lo anterior prueba que no participo de las ilusiones que se forjaron, no sólo los republicanos de los Estados Unidos, sino aún los rentistas europeos, sobre los resultados de la ley Sherman, que se creyó el antídoto infalible contra la depreciación de la plata con respecto al oro. Hoy que el mal éxito de esa ley es un hecho—pues no ha impedido bajar la plata al minimum de su valor—32 chelines la onza, en vez de 40, que puede llamarse precio nominal—(por lo que el Presidente Cleveland ha convocado al Congreso a sesiones extraordinarias, para derogarla—á fin de no aumentar las pérdidas que, el Herald de Nueva York calcula

la en 700 millones de pesos) se verá si el Ejecutivo cumplió su deber de señalar el peligro, y de proponer el remedio.

La adopción con tiempo de la primera medida, facultando al Ejecutivo para la segunda, hubiera bastado, acaso, si no para impedir entre nosotros, á lo menos para atenuar, los efectos de tan enorme desval monetary.

Digo "atenuar," porque la causa primordial, aunque no la exclusiva, como lo crean algunos, está en el desvel entre los consumos y los productos—causa señalada en el discurso de inauguración de 1888 y en el Mensaje de 1892.

"El estímulo de la exportación es uno de los antídotos más eficaces para el grave mal que nos aqueja, el desvel entre los consumos y la producción, desvel real á pesar de la falacia de los guisamos afluenciosos, y demostrado hasta la evidencia por el alto tipo del cambio, alto tipo que ha ido desapareciendo cuando los consumos se han nivelado. Aunque tenemos la experiencia de que ha bastado este remedio al mal, busquémoslo también en la limitación de los mismos consumos, y para ello auxilio eficaz en la protección moderada á la industria nacional, de manera y por el tiempo indispensable que le permita sostener la concurrencia de la industria extranjera, en ciertos artículos de fácil producción entre nosotros."

"El ejemplo de la asombrosa prosperidad de los Estados Unidos, el pueblo proteccionista por excelencia, demuestra las ventajas de este sistema económico para los pueblos nuevos, sin que lo contradiga el ejemplo opuesto de Inglaterra, la Nación libre—cambiata por autonomía, que antes de serlo fué, como lo sabemos, proteccionista."

(DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL 17 DE AGOSTO DE 1888.)

"...Si queremos buscar otra causa del conflicto económico, veamos los guisamos del movimiento comercial:

"En 87, según la memoria de Hacienda, la importación fue de... \$/ 6.368.668

"de la exportación... 10.119.488

"Hubo, pues, \$/ 3.751.420 á nuestro favor aquel año.

"Nuestras importaciones en 89 fueron de... \$/ 9.681.455.81

"Y las exportaciones apenas alcanzaron á... 7.910.210.21

"Exaltando un déficit contra nosotros de... 1.771.245.60

"Mientras tengamos así la balanza de comercio en contra nuestra por un millón y tres cuartos de millón de suertes, con la consiguiente necesidad de saldar esta cuenta en numerario, será imposible mejorar nuestra situación rentística. Debemos, pues, propender al aumento de nuestra producción, lo cual nunca logramos con un capital de fuera, esto es, sin crédito. Toda medida que no cure el mal en su raíz será simple paliativo.

"Es verdad que en 79 la exportación excedió á la importación en 6.000.000 de pesos, según el Mensaje del Presidente; pero lo alto que permancieron los cambios—á más de 40 por ciento sobre París y Londres, y á cerca de 50 por ciento sobre Nueva York—hace dudar de aquel guisamo é induce á creer en una importación clandestina, mayor que la que aparece en las entradas de Aduana.

"El Gobierno ha procurado favorecer al comercio y la navegación por todos los medios que han estado en sus facultades."

(MENSAJE AL CONGRESO ORDINARIO DE 1890.)

Ahora lo que creo debe hacer el Gobierno es pedir á la Cámara de Comercio de Guayaquil y á los Bancos un informe sobre este asunto—y proceder en conformidad y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, que no dudo sea favorable á la adopción del informe—Este tendría que recaer sobre los puntos siguientes:

1.º ¿Qué debe hacer el Gobierno en el actual problema monetario?

2.º ¿Podrá darle solución sin un empréstito?

3.º ¿Será posible éste?

4.º ¿Suponiendo la afirmativa, ¿podrá retenerse el oro en el país, á pesar de la balanza desfavorable del comercio?

5.º ¿Por qué medios?

6.º ¿Disminuyendo los consumos? —Pero no es obra del Legislador, y

aunque se pudiera lograrlo, sería la bancarrota del Fisco, que subsiste de los \$/ 250.000 que le suministran mensualmente los Bancos por los adelantos de la Aduana.

No veo otro medio que llevar capitales al país, para las vías de comunicación, la extensión de los cultivos, y consiguiente aumento de la exportación.

Si se logra esto—lo que no creo—sería únicamente por medio de los Bancos—y entonces—cambiaría la situación.

La reserva de los Bancos tendría que ser oro—el pago de los derechos, oro—en una palabra, la moneda nacional, oro.

La baja de la plata, no obstante los titánicos esfuerzos de los Estados Unidos, evidenciando está, aún para los más empecinados bimetalistas, que no pueden ya servir de base para las transacciones—y aunque se diga que recobrará su valor, ya por las resistencias que opondrán los trescientos millones de indios á pasarse sin el metal acostumbrado, ya porque, excedida la plata, su té y su arroz no podrán sostener la competencia de la China, que recibe aquélla, ya, en fin, por la suspensión de los trabajos de las minas de plata en los Estados Unidos, donde ha comenzado ya en grande escala,—el argumento sería contraproducente, por esa misma fluctuación que hace á la plata inadecuada para servir de moneda.

Por fortuna, á pesar de que no se adoptaron las dos medidas mencionadas en el Mensaje de 92, la depreciación del metal blanco no toma al país del todo desprevenido—pues, á fin de parar el golpe, se tomaron en la administración anterior tres medidas preventivas:

1.º El restablecimiento del crédito público.

2.º La amortización de la moneda (bolsa ecuatoriana, boliviana chilena y colombiana—como también de la fuerte colombiana).

3.º Y la consiguiente ejecución il flexible, pero necesaria, de la ley que limita la circulación forzosa á la moneda fuerte nacional.

El primero es nuestra verdadera y única tabla de salvación. Desgraciadamente, aunque restablecido el crédito, se ha hecho todo lo posible para dañar con la campaña emprendida por cierta parte de nuestra Prensa, para la violación del contrato recientemente celebrado—en términos, dicho sea de paso, más favorables que los de ninguna otra Nación. Los autores de esas publicaciones han jugado, pues, á la baja—para emplear el lenguaje bursátil—con el crédito, ó sea con el honor de la Nación. No de otra manera puede explicarse que nuestros bonos, siempre abatidos, hayan tenido una cotización todavía inferior después del pago del primer cupón, que debía haber motivado su alza. Pero la confianza es una fuente que no se puede impunemente enturbiar, so pena de no tener con que desalzarla, cuando llega el momento de apagar la sed. Y este es el momento que ha llegado para el Ecuador. Necesita en este instante supremo de su existencia, la confianza de los capitales europeos, y halla cerradas las puertas de la gran Loma del universo, Londres.

Si nuestros crédito fuera el que debería ser, el remedio radical sería un empréstito en Europa, por medio de los Bancos, á fin de reemplazar la plata con el oro. Pero no es posible pensar hoy en eso—aunque se podrá, cuando se haya levantado nuestro crédito—cosa que no espero ver en vida.

Para la citada sustitución de la plata con el oro, el Ejecutivo debe quedar autorizado á proceder de acuerdo con el Consejo de Estado, en el momento favorable—esto es cuando la plata recobre un tanto su valor, y cuando las circunstancias rentísticas en Europa y entre nosotros sean favorables á un empréstito.

Si hoy fuera factible un empréstito exterior, el Gobierno podría extinguir su deuda bancaria, con el alto precio del cambio, por cuasi la mitad de lo que hubiera costado que para á fines de 1879, en que el cambio cesivo al 14 1/2. Pero siendo poco menos que imposible el empréstito, no quedan más arbitrios que los que indicó al Congreso el Mensaje de 1862. Duro es exigir al comercio el pago de los derechos en oro; pero deben tener presente que en el Ecuador no hay papel moneda, mientras que en los Estados Unidos y Chile, á pesar de haberlo, se exigió el pago de los derechos en oro—lo que significó, para los Estados Unidos, á veces triplicar su renta aduana, como significaría ahora para el Ecuador, cuasi doblarla.

(Continuará.)

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL COMITADO.
Calle de Aguirre N.º 19.

SASTRERIA Y CAMISERIA
TRAJES DE GENTLEMAN

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.	
Id. trimestral.....	" 3.	
Id. semestral.....	" 5.	
Id. anual.....	" 10.	
Número suelto.....	"	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4.	5.	8.	10.	20.	30.
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
3 plgs., á 2 clms.	2.	3.	4. 50	5.	6.	8.	12.	16.	25.	40.
4 " " "	3.	4.	5. 50	6.	7.	10.	15.	20.	35.	60.
5 " " "	4.	5.	6. 50	7.	8.	12.	18.	25.	40.	70.
6 " " "	5.	6.	7. 50	8.	10.	14.	22.	30.	55.	90.
6 " " "	6.	7.	8. 50	10.	12.	16.	26.	35.	65.	110.
1 columna.....	8. S.	12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.

Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico. El uso de las **PILDORAS TOCLOGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia. **BOTICARIOS y DROGUISTAS** aseguran la venta de **MILLARES DE OAJITAS** Curan los achaques peculiares al bello sexo, por conservar y aumentan la lezania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud. Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

FOSFATINA FALIÈRES
ALIMENTO de las más agradables y de fácil digestión. Su acción es preciosa para los niños, desde la edad á 5 ó 6 meses, y sobre todo al momento de desmamanse. Facilita la dentición. Asegura la formación de los huesos. Previene ó cura los defectos del crecimiento.
Paris, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y el Extranjero.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSTIPACION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la eremula. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estomatitis ni perjudica al estómago, no ensucina las denturas. — Laja la Verdadera. Extra-De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40, 42, 7, St-Lazare, Paris

CIQUELAS INCERTAS
J. FAU
Medallas de Oro en las Exposiciones Orléans 1875, París 1878, París 1889.
BONOS CREDITIVOS
Muebles de todas las clases de París

SÉMOLA MOURIÈS
El uso de la Sémola Mouries se recomienda á las mujeres embarazadas, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición. La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. MOURIÈS y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de estímulo en el certamen de los Premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.
Una instrucción acompaña á cada frasco.
Venta por mayor y fabricación: **Z. FRÈRE - A. GARNIER y Cª**, Suc^{rs}, 15, rue Jais, PARIS. DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALESCENCIAS.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, Paris. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
En Guayaquil: J. PATESE, FLORES OÑATEDA, C. LOPEZ LASCANO.

PIGMALION.
Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden **A PRECIOS MUY REDUCIDOS.**

<p>Para señoras</p> <ul style="list-style-type: none"> Sombreros y capotas: negras y colores Damaes negro floreados y listados Id. de colores Surati: Blanco, variedad en colores Id. plisé: id. id. Talantes negros y tonazoles Id. listados Géneros de lana, colores y negro Id. de seda y lana Borato francés para mantas Muchilas estampadas Zapatos y botas cabritilla legítima Pasamanería, blouzas y adornos de vestidos Albanico varias clases Sombrillas y parasolitas Ajuares completos para novias Cintarones de cuero, cinta y metal Camisas de seda y de hilo Salidas de Teatro Formas de paja Flores, plumas y cintas. 	<p>Para caballeros</p> <ul style="list-style-type: none"> Casimires de colores y negro Chevrot: id. id. Franelas y jaños Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos Camisetas hilo escocia y algodón Blancas y de colores Cortés calzas seda y pique Corchetes, surtido sin igual. Calcetines de hilo de colores y crudas Blancas con elegantes puños Fajas de seda Cuellos blancos de hilo Calzoncillos de punto Sacos de alpacas seda y lana Camisas de dormir.
---	---

Para niños

- Ternitos de casimir negro y de colores
- Id. de jersey y de dril
- Camisas, camisetas
- Sombreros, gorras marinoes
- Tirretos, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Rogor y Gallet, Lubin Delectrez y Pinaud
C MARFÀ

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. V. de Valparaíso, para los meses de Setiembre á Noviembre.

LLEGADAS.

SEPTIEMBRE

18—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesas.

23—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

23—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Caño].

25—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Francesas, Inglesa Americana.

30—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

OCTUBRE.

1—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

2—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.

7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

14—Fizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Americana y Francesa.

21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

21—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Caño].

23—Fizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

28—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

29—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.

NOVIEMBRE.

4—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

SALIDAS.

SEPTIEMBRE.

18—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

25—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas, é intermedios, [excepto Caño].

25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

OCTUBRE.

2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

3—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Caño].

7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.

9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

14—Fizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Americana.

23—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Caño].

23—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

25—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

30—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

31—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Caño].

NOVIEMBRE.

4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.

N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

LOS AGENTES.
IMP. DE "LOS ANDES"